



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



SECRETARIO

**Sr. Vicerrector de Estudios
Universidad de Málaga**

Antonio López-Quiñones García, Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga,

CERTIFICA:

Que la Junta de Facultad celebrada hoy, día 15 de julio de 2021, ha aprobado, a petición del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Málaga, la adscripción al completo al Área de Derecho Penal de la asignatura del Grado de Criminología "Políticas de seguridad pública y privada".

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide en Málaga, a 15 de julio de 2021.



Fdo.: Antonio López-Quiñones García.
SECRETARIO